

Verdades y falacias en los refranes españoles sobre el dolor de cabeza y el dolor odontológico

JOSEP-ELADI BAÑOS
Universidad Autónoma de Barcelona

ELENA GUARDIOLA
Química Farmacéutica Bayer

INTRODUCCIÓN

Los refranes son parte importante de la cultura popular y, transmitidos a lo largo de los siglos, constituyen un elemento esencial de la historia colectiva. El alcance de los refranes llega a todas las parcelas de la vida y no hay duda que los referidos a la salud y a la medicina suponen una notable aportación. De ahí el interés que tiene analizar cómo tales aspectos se tratan en la paremiología española. La importancia de estos refranes queda reflejada en el texto de Olivares (Castillo de Lucas, 1944: VII-VIII) que da una explicación histórica sobre su amplio número y riqueza:

Un tiempo hubo en que los enfermos no encontraban otro auxilio que el que les podía prestar la experiencia adquirida por las personas que habían visto algún otro enfermo semejante. Se cuenta que eran llevados los enfermos a las encrucijadas, y todo el que pasaba por ellas se creía obligado a dar consejos y procurar remedios que provenían de lo aprendido en casos semejantes, y aún hoy, ¿quién es la persona que ante un enfermo no cuenta que a otro parecido le fue bien con tal o cual remedio? [...] Este saber difuso, caótico, remoto en su origen, secularmente empírico, se expresa en forma de refranes, ya que el vulgo, a falta de mejores razones, es dado a la forma sentenciosa, que aumenta su poder de sugestión por expresarse en forma pareada que suena bien al oído y retiene mejor en la memoria.

El origen de los refranes médicos es diverso y, junto a la experiencia empírica popular, no es menos cierto que muchos de ellos no son otra cosa que antiguas sentencias de los propios médicos, pero también pensamientos de autores clásicos de la historia de la medicina o del Evangelio, supersticiones o falsas creencias. No es inusual que los refranes se relacionen con aforismos hipocráticos, sentencias galénicas o reglas avicenianas (Cruz, 1995: 9).

Entre todos los males que afligen al ser humano ninguno es tan universal ni democrático como el dolor. Desde que se tiene noticia del hombre en la tierra, los testimonios de su presencia reflejan constantemente sus esfuerzos por aliviarlo mediante todo tipo de remedios, desde los mágicos a los científicos, pasando por los religiosos o los peregrinos. El dolor invade de tal forma nuestra vida que cualquier persona tiene sus propias opiniones sobre este tema y el destilado de todo este conocimiento popular lo constituyen los refranes.

A pesar de su importante dimensión humana y de la trascendencia personal que conlleva, el análisis paremiológico de los aspectos etnográficos del dolor no es frecuente. En nuestra revisión de la literatura dedicada a refranes sólo hemos podido encontrar un interesante artículo de Castillo de

Lucas (1946: 84-87)¹ y los comentarios realizados por Castillo Ojugas (1993: 19-21) en una obra dedicada a analizar el dolor a través de la historia y del arte². Como en tantos otros campos de la paremiología, existe un inmenso caudal de recursos que están esperando ser evaluados. Hace ya casi cuarenta años, Laín Entralgo (Castillo de Lucas, 1958: VIII) distinguía tres etapas sucesivas en la consideración científica de las costumbres de un pueblo³. En la primera, calificada de etnográfica, se reunía y ordenaba de un modo descriptivo el acervo de las costumbres médicas, ya directamente o a través de diversas referencias. En la segunda o historiográfica, el investigador se aventuraba a determinar el origen de la citada costumbre o dicho. En la tercera, denominada antropológica, se trataba de interpretar y comprender la significación de tal costumbre.

Pues bien, la presente aportación tiene mucho de etnográfica, un poco de historiográfica y casi nada de antropológica. Es un tímido primer paso que puede ayudarnos a comprender cómo el pueblo español considera el dolor, cómo valora su presencia y cuál es la repercusión de este síntoma en su vida cotidiana. Además, puede colaborar en desvelar las claves de su repercusión social y permitir el inicio de estudios que muestren el carácter antropológico de algunas paremias y ayuden a comprender cómo han repercutido en la medicina y la cultura popular. Vale la pena recordar aquí algunas de las palabras de Rodríguez Marín sobre el interés del estudio de los refranes (Zubiri y Zubiri, 1978: 16):

... en el refranero halla consuelo el triste, decisión el irresoluto, paciencia el desesperado, corrección el vicioso, prudentes hábitos de economía el dilapidador; el literato, casticismo y donaires; el menestral, lecciones de su oficio; el marino, consejos náuticos; el labrador, consejos agrícolas y metereológicos; el hombre de ciencia, luminosos aforismos; y todos, enseñanza grata y saludable.

Pese a su indudable interés como elemento antropológico, no hay duda que los refranes no son dogma de fe y no todos ellos pueden ser aceptados como verdades irrefutables. Aunque criticados por numerosos autores, entre los que cabe destacar a Quevedo, la primera andanada importante para cuestionar su utilidad viene de Feijoo, quien los ataca con singular habilidad en sus obras *Teatro crítico universal* y *Cartas eruditas*. En una de estas, titulada *Falibilidad de los adagios* (Feijoo, 1777: 1-10), escribe:

[...] pero a más aspiro que es mostrar a Vmd. que hay muchos Adagios, no solo falsos, injustos, iniquos, escandalosos, desnudos de toda apariencia de fundamentos, y también contradictorios unos a otros. Por consiguiente es una necedad insigne el reconocer en los Adagios la prerrogativa de Evangelios breves. Vaya Vmd. teniendo en cuenta con los que siguen.

A continuación, el ilustre benedictino comenta más de cincuenta refranes poniendo en evidencia sus contradicciones o las absurdas afirmaciones que defienden. Hay que destacar que numerosos de ellos se hallan dedicados a la medicina y dos al dolor (*Ni sábado sin sol, ni moza sin amor, ni viejo sin dolor* y *Échate al Oriente, echarte has sano, levantarte doliente*).

El presente trabajo pretendió reemprender la visión crítica de Feijoo y analizar los refranes dedicados al dolor y su tratamiento. A fin de no hacer larga y prolija nuestra aportación, el análisis se ciñó a las paremias dedicadas a comentar aspectos relacionados con dos de las afecciones dolorosas más frecuentes: el dolor de cabeza y el odontológico. Valga comentar que son dos

¹ Antonio Castillo de Lucas es, sin duda, el estudioso más importante de la paremiología médica española del presente siglo. Sus múltiples obras han permitido conocer a fondo el rico tesoro de refranes españoles relacionados con la salud o la medicina. Su figura ha sido analizada en profundidad por Aurora Conde en *La obra del Dr. Antonio Castillo de Lucas: medicina y paremiología*, publicada en este mismo libro.

² Véase también la comunicación de este autor titulada *El dolor en el refranero médico*, publicada en este libro.

³ Asumimos las limitaciones de esta clasificación, pero nos parece muy útil para analizar los procesos de estudio paremiológico y, por ende, clasificar nuestro trabajo.

síntomas muy comunes y sin gravedad inmediata, por lo que se utilizan como símiles de muchas otras situaciones vitales y para los que se han desarrollado múltiples tratamientos de autoadministración a lo largo de los siglos.

PROCEDIMIENTO

El trabajo se realizó en el marco de otro mucho más amplio dirigido a recoger cuantos refranes se dedicaran al dolor en la paremiología española. Ello obligó a la revisión de más de 90 libros y artículos sobre refranes lo que permitió localizar casi 450 refranes diferentes (algunos con más de diez variantes distintas) contenidos en estas obras. De entre estos refranes, se seleccionaron los que trataban explícitamente de dolor de cabeza (11 en total, con 31 variantes distintas) o del dolor odontológico (24 en total, con 62 variantes distintas). Se han analizado, desde el punto de vista médico, todos aquéllos que hacen referencia al tratamiento de estos dos tipos de dolor (18 refranes, con 55 variantes distintas). La Tabla I recoge los refranes sobre dolor de cabeza y la Tabla II los dedicados al dolor odontológico.

COMENTARIOS

Refranes sobre el tratamiento del dolor de cabeza

Uno de los refranes más comunes relacionados con el dolor de cabeza es el clásico *A Marina duélele el tobillo, y sánanle el colodrillo*. Desconocemos quién era Marina, pero podemos definir el colodrillo como una parte de la zona posterior de la cabeza. Se trata sin duda de un refrán irónico que señala la desproporción de algunos medios para obtener los fines deseados. También puede referirse a la manifiesta incapacidad de algunos médicos u otros profesionales para solucionar problemas harto evidentes y que no ofrecen ninguna confusión.

Otro refrán de larga tradición⁴ es *El dolor de cabeza, el comer le endereza*. Tal afirmación se basa en la atribución de muchas cefaleas a la debilidad causada por el ayuno. En la actualidad es conocido que pocas cefaleas tienen tal origen, pero que algunas pueden ser causadas por la hipoglucemia y, por tanto, corregidas con el alimento. Castillo de Lucas (Castillo de Lucas, 1972: 283) comenta, asimismo, que este refrán puede referirse a que las preocupaciones y el estado psíquico pueden causar dolor de cabeza y que una buena comida, o la presencia de dinero, puede eliminar muchas preocupaciones. No obstante, en el sentido estrictamente médico es falso que la mayoría de las cefaleas sean causadas por la debilidad y que, por tanto, baste con alimentarse para suprimirlas.

Emparentado con el anterior tenemos *Dolor de cabeza, quiere manjar; dolor de cuerpo quiere cagar*. Este refrán, algo escatológico, insiste en la necesidad de finalizar el ayuno para aliviar el dolor de cabeza, pero establece una diferencia de peso con el de *cuerpo*; es decir, con el del resto del organismo, aunque en este refrán tal expresión se refiere al de vientre. Con ello, está describiendo los retortijones que con frecuencia preceden a la defecación urgente. Es erróneo, sin embargo, atribuir todos los dolores de *cuerpo* a la necesidad de exonerar al vientre. En el pasado esto fue motivo de situaciones trágicas cuando se administraban laxantes a pacientes con apendicitis aguda, lo que les causaba perforación apendicular y peritonitis. El consejo de purgar los dolores de *cuerpo* recuerda mucho a uno de los aforismos hipocráticos *Supra septum transversum dolores, qui purgatione egent, sursum purgante opus esse, indicant. Qui verò infra, deorsum* (Los dolores que molestan, Sobre el diafragma, Piden purgar por arriba. Los que están debajo puestos Del diafragma, por la inversa Piden salir per secessum) (Hipócrates, 1986: 76-77).

⁴ Este refrán está ya presente en *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* de Gonzalo Correas (1906) y en la obra de Pedro Vallés *Libro de refranes. Copilado por el orden del A.B.C.* (1549).

Un refrán peculiar es el que afirma *Si os duele la cabeza, untaros la rabadilla (o las rodillas) con manteca*. Se trata de una afirmación irónica, incluso una burla, para aquellas personas que siempre se están quejando y no se sabe a quién dirigir las, pero también se usa para aconsejar a aquéllos que emplean medios del todo inoportunos e incluso absurdos para el logro de un objetivo. Un sentido similar tienen otros dos refranes: *Ráscate la pierna, que te duele la cabeza* y *Si vas a la Seguridad Social, di que te duele la cabeza para que te curen el pie que te hace mal*. En el primero de ellos, la acción de rascarse la rodilla podría también interpretarse como un efecto similar al de un placebo en el sentido de que mediante la aplicación de un tratamiento inocuo se logra la curación de una afección sin actuar directamente sobre ella. Este efecto, conocido desde antiguo ya en el saber popular, se emplea en la moderna investigación farmacológica. El dolor de cabeza de tipo psicógeno sería un buen candidato a este tipo de tratamiento. En cuanto al segundo, que hemos hallado sólo en una de las obras revisadas, tenemos nuestras dudas sobre si realmente puede considerarse un refrán y, en cualquier caso, no coincidimos en absoluto con la afirmación que realiza (a menos de que de una ironía se trate).

Refranes sobre el tratamiento del dolor odontológico

El dolor odontológico producido por caries es en la actualidad el más frecuente de los dolores faciales y, con gran probabilidad, uno de los que más ha preocupado y preocupa al hombre. La escasa o nula higiene bucal existente hasta tiempos muy recientes (y aún hoy, desgraciadamente, frecuente), así como el escaso arsenal terapéutico para combatirlo han hecho que haya sido temido por el hombre generación tras generación. El paciente presenta inicialmente un dolor difuso de carácter intermitente en una de las hemicasas que se desencadena al ingerir tanto alimentos como bebidas a temperaturas extremas, o sustancias dulces. En caso de formación de un absceso se produce una tumefacción local, así como un dolor intenso y de carácter continuo.

El refranero no ha sido ajeno a esta situación que tarde o temprano afecta a casi todas las personas. Así *A quien le duela la muela, que se la saque*, prescribe un tratamiento agresivo de la afección, aplicable, por otro lado, a muchas situaciones en la vida y que se suele usar para excusarse de tomar parte en negocios ajenos con el sentido figurado de que uno debe cuidarse de sus problemas. Una variante del refrán, quizás excesivamente radical, y por ello de difícil realización, es la que defiende *La muela y la suegra, cuando duelen, echarlas fuera*. Es, sin embargo, también el refranero quien aconseja: *Al amigo y al diente, aunque duela, sufrirlos hasta la muerte*, y es que una vez se ha perdido un diente ya no puede recuperarse y hay quien prefiere *sufrirlo* a perderlo. En la actualidad esta situación es algo distinta, debido al avance que se ha experimentado en el campo de las prótesis. A pesar de los inconvenientes que conlleva la falta de dentadura, un refrán incorpora una nota de optimismo para el desdentado, pues como bien dice, y razón no le falta, *Más come salud sin dientes, que buena boca de dolientes*. Sin embargo, sigue siendo vigente lo que Quevedo ya afirmaba *Pués quitar el dolor, quitando el diente, es quitar el dolor de cabeza, quitando la cabeza que lo siente* y el refranero recuerda *Quitar diente y dolor, no es ningún primor*, ya que el tratamiento conservador debe preferirse a la extracción, siempre que sea posible. Además, no es infrecuente que unos días después de la extracción de una pieza dentaria aparezca un dolor intenso, que suele estar ligado a una infección del alvéolo deshabitado y que puede precisar un tratamiento tanto local como general con analgésicos y antibioticoterapia. Por otro lado, a la afectación de un diente puede seguirle, si no se trata a tiempo, la de los que le rodean, pues *La muela cordial a las otras hace mal*. También es cierto que la muela cordial, cordal o del juicio, puede, al salir, afectar a las demás con mucha frecuencia, lo que obliga a su extracción en numerosos casos.

Remedios distintos sugiere el refrán que dice *A quien le duele el diente, que se lo tiente*, pues ya no aconseja la extracción, sino la palpación o el examen, sea por medio del tacto o de algún instrumento. Ciertamente, a veces es difícil, debido a la irradiación de este tipo de dolor, localizar con exactitud la pieza que lo causa. Esta maniobra, por otro lado, y si va acompañada de presión,

puede producir en ciertas ocasiones una sensación de alivio. Un sentido similar tendría entonces *Allá va la lengua, do duele la muela*, si bien hay autores que indican que el efecto terapéutico de esta maniobra se debería a la inmovilización de la lengua por lo que el doliente evita el hablar. Este refrán se utiliza, asimismo, para indicar que cada uno habla de lo que le interesa, mientras que el primero de estos dos quiere decir que cada cual atiende lo suyo. A pesar de que este último refrán (*Allá va la lengua, do duele la muela*) tiene una razón anatómica y clínica para ser enunciado así, en ocasiones se emplea para referirse a que quién sufre el dolor asume que hasta la lengua está contra él, por lo que ni siquiera habla.

El dolor debido a la dentición se da tanto en niños como en adultos, en estos últimos con motivo de la erupción de las muelas del juicio. En este último caso, la erupción de una pieza se acompaña generalmente de un dolor localizado en torno a la misma, así como en el área del pabellón auricular. Las molestias suelen persistir a lo largo de varios días y puede ser necesaria la utilización de analgésicos. Asimismo, se ha de recurrir a la utilización de antibióticos, si se desarrolla una infección en los tejidos vecinos de la pieza en cuestión (Bond, 1984: 72). En algunos casos puede ser necesaria la extracción dentaria, en función del estado evolutivo y las posibilidades de desarrollo de la muela sobre la arcada (Lhermitte, 118: 162). A este dolor hace referencia el refranero cuando dice *Aunque duela, salga la muela*, pues la mayoría de las veces el dolor finaliza cuando la muela ya ha salido; de la misma forma, y aunque pese, hay que afrontar situaciones de muy diverso tipo *aunque duela*. En la actualidad, y en su sentido médico, este refrán resulta anacrónico, debido a los avances en la anestesia odontológica, que evitan tal situación. En su acepción social, aconsejaría tomar decisiones desagradables cuando no hay más remedio que hacerlo.

El dolor de muelas es, sin embargo, tan intenso mientras dura que no hay manera de olvidarlo, por mucho empeño que uno ponga en ello, porque *El dolor de la muela no le sana la vihuela*; y así, este tipo de dolor no lo calman la distracción ni la sugestión, y la utilización de la música como sedante en estos casos no sería efectiva. Mucha resignación hace falta cuando de este dolor se trata; recordemos, sin ánimos de polémica, el refrán que asegura que *Al vecino y a la muela, sufrirlos como se pueda*.

Como remedio al dolor de muelas, el refranero sugiere *Frotando las plantas con dientes de león, se quita el dolor de muelas*. El diente de león, amargón o taraxacón (especie *taraxacum densleonis* u *officinalis*, familia compuestas) es una planta herbácea cuyos brotes tiernos se comen en ensalada. Su raíz, torrefacta, se utiliza como sucedáneo de la achicoria y sirve para preparar un extracto considerado como tónico y aperitivo; en algunas zonas se usa como laxante suave (Enciclopedia universal ilustrada europeo americana, 1928: 593-594). Se le reconocen también propiedades antitérmicas y diuréticas (*Gran enciclopedia Larousse*, 1969: 383) y se ha descrito su uso en determinados depurativos. Suponemos que se trata de una superstición emplearlo tal y como sugiere el refrán; desconocemos, sin embargo, los efectos que un tratamiento basado en frotar las plantas de los pies con dientes de león pueda tener en el dolor de muelas.

Sabio consejo es el que da el siguiente refrán judío-español *Quien le duele la muela, que se vaya al barbero* pues, como en cualquier situación patológica, es el especialista el que debe tratar al paciente. Siglos atrás, el barbero solía hacer de cirujano y tenía entre sus funciones la de realizar extracciones dentarias. Así, en la edad media, a pesar de que el atraso de la medicina era notable, existían en el cuerpo médico unas rígidas categorías en cuya cima estaba el médico internista. El cirujano era poco respetado y sus funciones se encomendaban al barbero. Con el tiempo, el oficio, si bien mixto, cada vez fue más especializado, llegándose a distinguir los barberos simples de los cirujanos barberos (*Larousse*, 1969). La situación actual es completamente distinta y es el dentista, en todo caso, el que trata este tipo de afecciones y basa su actividad en técnicas y conocimientos científicos que distan mucho de los que utilizaban sus precursores.

Comentarios finales

El refranero, como hemos visto, proporciona tratamientos tanto para el dolor de cabeza como para el odontológico. Los remedios que ofrece en ambos casos son de diversos tipos y, aunque

probablemente en su origen reflejaban cómo se trataban tales dolores en ese momento, en la actualidad y con los conocimientos científicos de que disponemos, la mayoría de ellos resulta obsoleta. El paso del tiempo, sin embargo, no ha hecho mella en la interpretación no médica de los mismos. A modo de colofón, sigue siendo válido el comentario equilibrado que Feijoo (obra citada) hace sobre la bondad de los que él denomina *Adagios*:

No negaré yo a Vmd. que los más de los Adagios, con grande exceso son verdaderos, y que entre ellos hay algunos muy agudos, que incluyen hermosísimas sentencias. Pero basta que haya muchos falsos, y ruines, para que legítimamente se recuse por prueba de cosa alguna la autoridad de un Adagio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEGRÍA, C. (1980): «Refranero médico», *Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina*, XXIX: 153-197.
- BERGUA, J. (1992): *Refranero español*. Madrid: Ediciones Ibéricas.
- BOND, M. R. (1984): *Dolor. Naturaleza, análisis y tratamiento*. Barcelona: Harofarma, S.A.
- CAMPOS, J. A.; BARELLA, A. (1993): *Diccionario de refranes*. Madrid: Espasa-Calpe.
- CASTILLO DE LUCAS, A. (1936): *Refranes de medicina o relacionados con ella por el pueblo*. Madrid: Imprenta Yagües.
- (1940): «Santa Apolonia. Apuntes folklóricos de hagiografía paramédica», *Semana Médica Española*, 3 (52): 328-332.
- (1942): «Refranillo odontológico», *Semana Médica Española*, 5 (178 Suplemento): 45-46.
- (1943): *Folklore médico-religioso. Hagiografías paramédicas*. Madrid: Avis Aurea-Morata.
- (1944): *Refranero médico*. Madrid: CSIC.
- (1946): «Refranero médico del dolor», *Medicamenta*, IV: 84-87.
- (1953): «Folklore del aparato digestivo», *Arch. Iberoamer. Hist. Med.*, 2: 524-535.
- (1958): *Folkmedicina*. Madrid: Ed. Dossat.
- (1969): «Medicina popular en Aragón, a través de su paremiología», *Gaceta Médica Española*, 515: 285-7.
- (1970): «Selección de refranes médicos de la colección de Pedro Vallés», *Medicamenta*, 54: 455-62.
- (1972): «Gonzalo Correas. Vocabulario de refranes y frases proverbiales (Siglo XVII). Selección de interés médico», *Medicamenta*, 60: 281-90.
- CASTILLO OJUGAS, A. (1993): *El dolor a través de la historia y del arte*. Madrid: Acción Médica.
- CAUDET, F. (1988): *Los mejores refranes españoles*. Madrid: Distribuciones Mateo.
- CORREAS, G. (1974): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana*. Recogido en: Anónimo. *Refranero clásico español. Antología*. Madrid: Taurus.
- CRUZ, J. (1995): *El refrán dietético de la obra de Sorapán de Rieros*. Pamplona: Seminario de Alimentación y Cultura de la Universidad de Navarra.
- Enciclopedia universal ilustrada europeo americana* (1928): Tomo 59. Madrid, Barcelona: Espasa-Calpe.
- FEIJOO, B. J. (1777=1969): *Cartas eruditas*. (Tomo III: 1-10. Madrid: Espasa-Calpe.
- FERNÁNDEZ, M. (1994): *Diccionario de refranes*. Madrid: Alderaban.
- Gran enciclopedia Larousse* (1969): 2 tomos. 2ª ed. Barcelona: Editorial Planeta.
- HIPÓCRATES (1986): *Aforismos*. Barcelona: Editorial Altafulla. Edición facsímil de: *Aforismos de Hipócrates traducidos, ilustrados y puestos en verso castellano por el doctor Manuel Casal y Aguado*. Madrid: Imprenta de Repullés (1818).
- ISCLA, L. (1989): *Refranero de la vida humana*. Madrid: Taurus.

- JAIME GÓMEZ, J. de; JAIME LORÉN, J. M. de (1987): «El medicamento en cien refranes castellanos. Bases para un refranero farmacéutico», *Bol. Soc. Esp. Hist. Farm.*, 38: 47-62.
- (1989): «Paremiología médica judeo-española», *IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Actas, IV: 1255-1264.
- LHERMITTE, F.; AUQUIER, L.; LECHAT, P. (s.f.): *Diccionario del dolor*. Madrid: Roussel.
- MARTÍNEZ KLEISER, L. (1953=1993): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Ed. Hernando.
- MIRÓ, O. (1900): *Aforística mèdica popular catalana*. Manresa: Centre Excursionista de Catalunya.
- ROVIRA VIRGILI, A. (1923): *Diccionari català-castellà & castellà-català*. Barcelona: Antoni López, llibreter.
- SAPORTA, E. (1978): *Refranes de los judíos sefardíes*. Barcelona: Ameller Ediciones.
- SINTES, J. (1994): *Diccionario de aforismos, proverbios y refranes*. Barcelona: Sintés.
- TAPIA RODRÍGUEZ, J. (1989): *Refranes. Selección y presentación*. Barcelona: Edicomunicación.
- ZUBIRI, F; ZUBIRI, R. (1978): *Refranes médicos oídos en Aragón*. Zaragoza: Cátedra de Historia de la Medicina.

Tabla I. REFRANES SOBRE EL DOLOR DE CABEZA.

En negrita, los que se refieren a tratamiento del dolor. En cursiva, el número de variantes de cada refrán.

A Marina duelele el tobillo, y sánanle el colodrillo (Campos y Barella, 1993: 223). *3 variantes*

El dolor de cabeza, el comer le endereza (Miró, 1900: 381; Bergua, 1992: 117; Alegría, 1980: 159; Martínez Kleiser, 1993: 93; Castillo de Lucas, 1944: 19; Castillo de Lucas, 1936: 189). *6 variantes*

Dolor de cabeza, quiere manjar; dolor de cuerpo quiere cagar (Bergua, 1992: 217; Fernández, 1994: 106; Martínez Kleiser, 1993: 244; Castillo de Lucas, 1944: 101; Zubiri y Zubiri, 1978: 20).

Cuando duele la cabeza, todo el cuerpo se queja (Castillo de Lucas, 1944: 74). *11 variantes*

A buen consolador no le duele la cabeza, ni al buen negociador las piernas (Bergua, 1992: 115; Martínez Kleiser, 1993: 200). *3 variantes*

Si os duele la cabeza, untaros la rabadilla (o las rodillas) con manteca (Martínez Kleiser, 1993: 93; Castillo de Lucas, 1936: 169; Jaime Gómez y Jaime Lorén, 1987: 61). *2 variantes*

Ráscate la pierna; que te duele la cabeza (Martínez Kleiser, 1993: 211).

En la alcoba flores, en la cabeza dolores (Martínez Kleiser, 1993: 276; Caudet, 1988).

El dolor de cabeza es mío y las vacas nuestras (Castillo de Lucas, 1944: 115).

Pollo de julio, o le duele la cabeza, o le duele el culo (Martínez Kleiser, 1993: 586).

Si vas a la Seguridad Social, di que te duele la cabeza para que te curen el pie que te hace mal (Tapia Rodríguez, 1989: 108).

Tabla II. REFRANES SOBRE EL DOLOR ODONTOLÓGICO.

En negrita, los que se refieren a tratamiento del dolor. En cursiva, el número de variantes de cada refrán.

A quien le duela la muela, que se la saque (Castillo de Lucas, 1936: 36; Miró, 1900: 379; Martínez Kleiser, 1993: 198; Rovira, 1923: 730). *11 variantes*

Aunque duela, salga la muela (Martínez Kleiser, 1993: 198). *2 variantes*

Quéjese de la muela quien le duela (Martínez Kleiser, 1993: 161). *2 variantes*

Allá va la lengua, do duele la muela (Miró, 1900: 385; Iscla, 1989: 181; Bergua, 1992: 128; Fernández, 1994: 153; Martínez Kleiser, 1993: 146; Castillo de Lucas, 1942: 45; Castillo de Lucas, 1944: 20; Sintés, 1994: 169; Castillo de Lucas, 1970: 456). *6 variantes*

El dolor de la muela no le sana la vihuela (Zubiri y Zubiri, 1978: 34; Martínez Kleiser, 1993: 198; Castillo de Lucas, 1943: 38; Castillo de Lucas, 1940: 331; Castillo de Lucas, 1944: 115; Alegría, 1980: 162). *6 variantes*

Marido en casa, dolor de quijada (Saporta, 1978: 123). *3 variantes*

Nuera: dolor de muelas (Saporta, 1978: 141). *2 variantes*

Al amigo y al diente, aunque duela, sufrirlos hasta la muerte (Castillo de Lucas, 1942: 45). *5 variantes*

Dolor de diente, dolor de pariente (Correas, 1974: 123; Martínez Kleiser, 1993: 197). *3 variantes*

Fa calor y tú no'n tiens, fa fresco y tú te chelas, no te farán mucho mal as muelas (Zubiri y Zubiri, 1978: 85).

Dolor de muelas, dolor de rabia (Iscla, 1989: 138; Fernández, 1994: 106; Martínez Kleiser, 1993: 214; Castillo de Lucas, 1944: 101; Castillo de Lucas, 1953: 528; Castillo de Lucas, 1936: 70; Castillo de Lucas, 1942: 45; Castillo de Lucas, 1940: 331). *2 variantes*

A quien le duele el diente, que se lo tiente (Martínez Kleiser, 1993: 197; Castillo de Lucas, 1944: 32; Castillo de Lucas, 1936: 36). *2 variantes*

Quitar diente y dolor, no es ningún primor (Martínez Kleiser, 1993: 197; Castillo de Lucas, 1942: 45; Castillo de Lucas, 1953: 528; Castillo de Lucas, 1936: 163). *3 variantes*

Quien le duele la muela, que se vaya al barbero (Martínez Kleiser, 1993: 198). *2 variantes*

Boca con duelo, no dice bueno (Martínez Kleiser, 1993: 214; Rovira, 1923: 734).

A quien consuela, no le duele la muela (Martínez Kleiser, 1993: 145; Castillo de Lucas, 1944: 31; Castillo de Lucas, 1936: 36). *2 variantes*

Frotando las plantas con diente de león, se quita el dolor de muelas (Jaime Gómez y Jaime Lorén, 1987: 57).

El padre comió agras, al fijo le duelen los dientes (Jaime Gómez y Jaime Lorén, 1989: 1260).

La muela cordial a las otras hace mal (Castillo de Lucas, 1936: 201).

Echar las muelas (Castillo de Lucas, 1943: 38). *2 variantes*

Dolor de pariente, dolor de diente (Martínez Kleiser, 1993: 488).

Por catarro y mal de muelas nunca lleva el cura ofrendas (Martínez Kleiser, 1993: 632).

Al vecino y a la muela, sufrirlos como se pueda (Martínez Kleiser, 1993: 715).

Más come salud sin dientes, que buena boca de dolientes (Castillo de Lucas, 1969: 287).
